



MENSAJE DE FIN DE AÑO DEL PRESIDENTE DEL BANCO CENTRAL DE VENEZUELA

Nelson J. Merentes D.

BCV estrecha coordinación con el Ejecutivo para la transformación del modelo económico y social

Pese a la gran incertidumbre generada por la crisis financiera internacional, las medidas adoptadas permitieron una protección contra los impactos negativos. Las decisiones del emisor en materia de política monetaria, cambiaria y financiera estuvieron orientadas a profundizar la senda del desarrollo socioeconómico

A propósito de las festividades navideñas y en el preámbulo de un nuevo año, en nombre del Directorio del Banco Central de Venezuela (BCV) y en mi condición del Presidente del Banco, quiero hacerles llegar un cordial saludo a todos los ciudadanos y ciudadanas de este hermoso país, y desearles un venturoso año lleno de paz y prosperidad.

Resulta propicia la ocasión para presentarles un balance de la gestión del BCV durante el año 2009.

En los últimos años hemos acompañado al Ejecutivo Nacional en su esfuerzo por avanzar en el nuevo modelo económico y social que, además de promover la expansión económica, busca el abatimiento de la pobreza, la promoción de la equidad, la igualdad de género, la inclusión social, la participación de las comunidades y, en fin, el logro del desarrollo humano sostenible.

En correspondencia con estas acciones, las convicciones en las que se basan y lo contemplado en el régimen socioeconómico dispuesto en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y en el Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2007-2013, la definición e instrumentación de las políticas de nuestra competencia se orientaron a promover y facilitar las condiciones necesarias para atenuar los impactos de la crisis económica global y seguir avanzando hacia el logro de un crecimiento sostenido, de la estabilidad de precios, así como la preservación del valor interno y externo de la moneda. Ello, sin descuidar el carácter humano y social que debe guiar tales políticas, al prestarles en todo momento especial atención a las necesidades, demandas e iniciativas asociativas de las comunidades, en particular de los sectores más vulnerables.

Asimismo, conscientes de nuestra responsabilidad como servidores públicos mantuvimos una permanente interrelación con diferentes sectores de la sociedad venezolana, mediante el desarrollo de diversos programas y acciones en los campos de la cooperación interinstitucional y el compromiso social. La labor social, educativa, cultural, así como el acercamiento progresivo a la comunidad también formaron parte de nuestras prioridades.

Resulta importante reconocer el factor fundamental de nuestra labor, que no es otro que nuestras trabajadoras y trabajadores, quienes han demostrado su alta vocación de servicio, así como su compromiso y lealtad institucional. Es por ello que constituyen la clave del éxito de la gestión y el bastión que soporta y estimula el esfuerzo en los momentos difíciles en los que se requiere un compromiso más allá de lo esperado. A todos ellos nuestro más sincero agradecimiento, en el entendido que la patria se hace con su gente, con los hombres y mujeres que la construyen y engrandecen.

I. VISIÓN GENERAL

La economía mundial aún continúa resistiendo los embates de la profunda crisis que se desplegó con intensidad en la segunda mitad del año 2008. Los impactos de esta crisis tienen diversas manifestaciones, entre las cuales destacan: la variabilidad de los precios de los alimentos, la inestabilidad del mercado energético, la disminución de la actividad productiva, el desequilibrio del sistema financiero internacional, los elevados niveles de desempleo y la desaceleración en los programas de inversión y protección social. No obstante la gran incertidumbre generada por la crisis, en el caso de Venezuela se logró, en un esfuerzo conjunto con el Ejecutivo Nacional, protegerla de sus impactos y continuar sentando las bases de la transformación del modelo económico y social.

De igual forma, el Banco ha mantenido en todo momento un seguimiento permanente de diversos indicadores (monetarios, fiscales, cambiarios, de precios, producción y sociales), con el propósito de realizar alertas tempranas y definir las acciones de políticas que se consideren pertinentes.

Es justo reconocer la efectividad de las políticas adoptadas por el Ejecutivo Nacional, fundamentalmente en lo que se refiere al rescate de la soberanía en cuanto a la utilización y distribución de la renta petrolera, así como el impulso a la idea de un mundo multipolar y a una estrategia de integración regional que se materializa en diferentes aspectos: integración energética, integración comercial, nuevas modalidades de cooperación, de intercambio comercial, cultural y de interacción entre los pueblos.

Aun así, pese a los enormes esfuerzos desplegados para avanzar en el proceso de transición de una economía rentista hacia un nuevo modelo socioproductivo, el proceso ha sido lento. Esto se explica por el hecho de que nuestra economía es impactada en gran medida por la renta petrolera, razón por la cual impulsamos una lógica distinta de su utilización que generó la creación del Fondo de Desarrollo Nacional (Fonden) en el año 2005, para dar paso a un nuevo modelo de captura y distribución de dicha renta. Al mismo tiempo, modificamos el esquema de manejo de las reservas internacionales del país, para colocarlas de forma más segura y menos vulnerable a los riesgos del sistema financiero internacional.

El énfasis en la política social y en las inversiones orientadas a la educación, salud y alimentación, han impedido un desmejoramiento de la calidad de vida de la población. Como evidencia de ello está el hecho de que Venezuela es uno de los países que ha mejorado sus índices de calidad de vida y de los que está cumpliendo de manera adelantada con las llamadas metas del milenio. Esto se refleja en el índice de desarrollo humano (IDH), que se ubicó para el año 2007 en 0,844; en tanto que el índice de Gini para medir la desigualdad social se ubicó para 2008 en 0,41, que se compara favorablemente con el 0,52 para América Latina¹.

Los programas sociales y la recuperación del ingreso han permitido aminorar los niveles de pobreza crónica, estructural y coyuntural. En siete años, entre 2002 y 2008, la pobreza crónica en Venezuela se redujo de 20,2% a 11,8%, de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística (INE).

Política monetaria y cambiaria

En su empeño por acompañar la senda del desarrollo socioeconómico, el BCV, en coordinación con el Ejecutivo Nacional, adoptó una serie de decisiones en materia de política monetaria, cambiaria y financiera.

Durante el transcurrir del año 2009, se dictaron y difundieron los lineamientos de la política monetaria, con el propósito de adecuar los niveles de liquidez del sistema bancario a fin de mantener el correcto funcionamiento de los sistemas de pago, continuar estimulando el crédito a los sectores productivos de la economía, reducir el costo de la política monetaria, incentivar el ahorro y procurar la moderación de las presiones inflacionarias.

Estas políticas se complementaron con las adoptadas por parte del Ejecutivo Nacional, orientadas a mantener el empleo, ejecutar los programas sociales como parte del compromiso con los sectores más vulnerables de la población, y agilizar los trámites administrativos relacionados con la asignación de divisas para la importación de bienes y servicios.

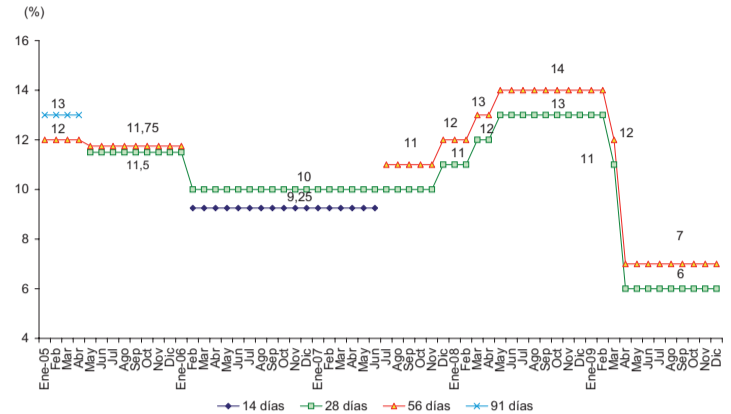
Es importante puntualizar que nuestro interés institucional siempre ha procurado los mayores esfuerzos para combatir la espiral inflacionaria que durante largos años ha impactado a nuestro país. Estamos conscientes de que este flagelo tiene un carácter estructural que combina diversos componentes, entre ellos, el incremento de costos asociado al aumento de los precios internacionales derivado de la crisis mundial de alimentos, los rezagos en la productividad y la especulación de los agentes económicos en el mercado cambiario.

El emisor, vigilante del comportamiento de los niveles de liquidez del mercado monetario, y a los fines de atenuar episodios de tensiones sobre

este mercado, ajustó en dos oportunidades la tasa de encaje marginal, al disminuirla en primera instancia en 300 puntos básicos a partir del 5 de enero de 2009, al pasar de 30% a 27%. A partir del 9 de marzo, dicha tasa se redujo en 200 puntos básicos y se fijó en 25%.

Asimismo, durante el primer trimestre del año el BCV emprendió un conjunto de ajustes en materia de tasas de interés del sistema financiero, así como de sus instrumentos de política monetaria, en presencia del nuevo contexto económico interno y externo, y en correspondencia con el conjunto de medidas anticrisis adoptadas por el Ejecutivo Nacional. En efecto, entre los meses de marzo y abril, el BCV redujo en tres ocasiones las tasas de interés de sus instrumentos de absorción en 700 puntos básicos, desde 13% a 6% para las operaciones colocadas a un plazo de 28 días y desde 14% a 7% para las correspondientes a 56 días.

Gráfico 1
Tasas referenciales de las operaciones de absorción del BCV



En concordancia con las medidas anunciadas de disminución de las tasas de las operaciones de absorción, el BCV realizó ajustes hacia la baja a los toques máximos y mínimos de las tasas de interés del sistema financiero². De esta manera, disminuyó en 100 puntos básicos la tasa mínima pasiva que remunera las cuentas de ahorro y los depósitos a plazo (a 14% y 16%, respectivamente). Por su parte, redujo en 200 puntos básicos tanto la tasa activa máxima como la aplicable a tarjetas de crédito, al situarlas en 26%³ y 31%, en cada caso. Esta modificación fue acompañada de la reducción de la tasa de interés a cobrar por el BCV en sus operaciones de descuento, redescuento y anticipo en 200 puntos básicos al ubicarla en 31,5%.

Al finalizar el primer semestre, el Directorio del BCV, en el marco de la estrategia de evaluación permanente de la política monetaria, realizó nuevos ajustes a la baja en las tasas de interés del sistema financiero. Así, a partir del 5 de junio decidió disminuir en 150 puntos básicos los toques mínimos correspondientes a las tasas pasivas y en 200 puntos básicos la tasa activa máxima y los límites, tanto máximo como mínimo, aplicables a los créditos al consumo con tarjetas de crédito.

En tal sentido, se estableció en 12,5% la tasa de las cuentas de ahorro y cuentas de activos líquidos, y en 14,5% la tasa a pagar por depósitos a plazo y participaciones. El nivel máximo de la tasa activa pasó de 26% a 24%, y para las operaciones relacionadas con el financiamiento a través de tarjetas de crédito se fijó como tasa máxima 29% y como mínima 15%.

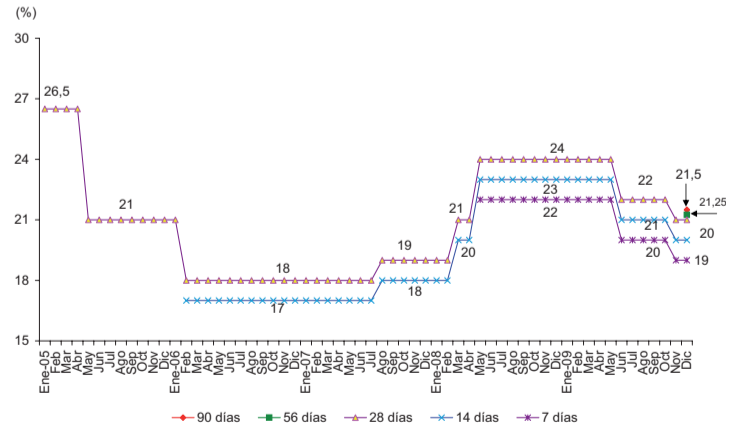
Con el objetivo de hacer consistente los nuevos toques de tasas de interés del sistema financiero con las tasas de las operaciones de inyección del BCV, el Directorio aprobó la reducción de 200 puntos básicos en los diferentes plazos de estos instrumentos. En consecuencia, los nuevos niveles se ubicaron en 20% a un plazo de siete días, 21% a 14 días y 22% para las operaciones a 28 días. Por su parte, la tasa de interés a cobrar por el BCV en sus operaciones de asistencia crediticia a través de las figuras de descuento, redescuento, anticipo y reporto se fijó en 29,5%.

A comienzos del segundo semestre, el BCV introdujo cambios en las normas que rigen la constitución del encaje legal, al establecer que aquellos bancos de desarrollo que fomenten, financien y promuevan actividades microfinancieras y que alcancen un índice de intermediación superior al 70%, serán favorecidos, al poder mantener un encaje mínimo de 12% sobre el monto total de la base de reserva de obligaciones netas y del saldo marginal.

En noviembre se presentaron episodios puntuales de iliquidez en el mercado interbancario de fondos, los cuales se reflejaron en aumentos progresivos de los montos negociados en las operaciones interbancarias, incremento de la tasa *overnight* promedio, reducción de las reservas bancarias excedentes y concentración en la tenencia de reservas bancarias. Para contrarrestar esta situación, el BCV decidió reducir en 200 puntos básicos la tasa de encaje aplicable al saldo marginal, al llevarla a 23% a partir del 30 noviembre. Además, el Instituto redujo en 100 puntos básicos las tasas aplicables a sus operaciones de inyección⁴ para establecerlas en 19% en el plazo de siete días, 20% a 14 días y 21% a 28 días.

Seguidamente, en los primeros días del mes de diciembre, el Directorio modificó las condiciones de las operaciones de absorción e inyección. En el caso de las primeras, se limitó la participación de las instituciones financieras⁵, al no poder exceder éstas el saldo de certificados de depósito (CD) que registraron sus carteras para cada plazo al cierre del 27 de noviembre de 2009. En cuanto a las operaciones de inyección, se aprobó la incorporación de nuevos plazos a partir del 3 de diciembre: 56 días con un interés del 21,25% y 90 días a 21,5%.

Gráfico 2
Tasas referenciales de las operaciones de inyección del BCV



Las medidas aprobadas en materia de tasas de interés permitieron el acceso al financiamiento bancario, a fin de mantener el estímulo a la inversión en los sectores productivos (agrícola, pesquero, forestal, manufacturero y turismo), así como a los créditos personales dirigidos a la adquisición de vivienda, vehículos y servicios turísticos; lo que favoreció el acceso a bienes y servicios por parte de un sector de la población venezolana que había estado excluido. En forma complementaria, el Instituto adoptó diversas medidas relacionadas con las comisiones y tarifas de los productos y servicios que ofrecen las instituciones financieras a sus clientes y al público en general.

Asimismo, en materia cambiaria, se continuó centralizando y administrando las reservas internacionales, lo cual permitió aprobar mensualmente el monto de disponibilidad de divisas y facilitar el flujo de recursos externos requerido por los diversos sectores económicos. Además, conforme a lo establecido en la Ley del BCV, se estimó el nivel adecuado de reservas y se realizaron los trasposos correspondientes de las reservas internacionales al Fonden por un monto total de USD 12.999.321.946,75⁶, con el propósito de contribuir con los proyectos de inversión que impulsen el crecimiento económico, incrementen la inversión social y permitan el manejo de la deuda pública externa. Por otra parte, se traspasó por concepto de utilidad líquida al tesoro nacional, la suma de Bs. 151.082.990,71 derivada de la gestión financiera del Instituto en el año 2008.

En el marco del Régimen de Administración de Divisas, el BCV y el Ejecutivo Nacional mantuvieron durante el año la paridad cambiaria de Bs.

La definición e instrumentación de las políticas de nuestra competencia se orientaron a promover y facilitar las condiciones necesarias para atenuar los impactos de la crisis económica global y seguir avanzando hacia el logro de un crecimiento sostenido.

No obstante la gran incertidumbre generada por la crisis, en el caso de Venezuela se logró, en un esfuerzo conjunto con el Ejecutivo Nacional, protegerla de sus impactos y continuar sentando las bases de la transformación del modelo económico y social.

(...) Modificamos el esquema de manejo de las reservas internacionales del país para colocarlas de forma más segura y menos vulnerable a los riesgos del sistema financiero internacional.

(...) El BCV emprendió un conjunto de ajustes en materia de tasas de interés del sistema financiero, así como de sus instrumentos de política monetaria, en presencia del nuevo contexto económico interno y externo, y en correspondencia con el conjunto de medidas anticrisis adoptadas por el Ejecutivo Nacional.

2,1446 por dólar de los Estados Unidos de América para las operaciones de compra y de Bs. 2,1500 por dólar de los Estados Unidos de América para la venta y pago de deuda pública externa.

Modernización de los sistemas de pagos

Un aspecto de interés para el Instituto lo constituye la modernización de los sistemas de pagos en el país para adecuarlos a los estándares internacionales, razón por la cual se dotó de los recursos humanos, financieros y tecnológicos necesarios para asegurar la operatividad y funcionamiento de la Cámara de Compensación Electrónica. De esta forma, se ha logrado que las transacciones financieras sean más ágiles, oportunas y seguras, lo que permite una mayor eficiencia y calidad dentro de los procesos internos del sector financiero y, a la vez, una reducción de los costos operativos de los bancos y por ende del usuario, lo cual ha contribuido decididamente al fortalecimiento del sistema.

En el año que culmina se avanzó en los proyectos de sistemas de compensación y liquidación de pagos, en la culminación de los ajustes para la incorporación del servicio de intercambio de imágenes en la Cámara de Compensación Electrónica, en la adecuación de los espacios para el almacenamiento de las especies numismáticas y en el sistema integrado de taquillas.

En el ámbito del seguimiento continuo que se efectúa a los diversos indicadores del sistema financiero nacional, se identificaron a tiempo ciertas debilidades en algunas instituciones financieras, que permitieron realizar alertas tempranas a los entes reguladores que llevaron posteriormente a la definición y aplicación de un conjunto de medidas orientadas al saneamiento y aseguramiento de la estabilidad del sistema bancario y de pagos.

Consolidación del nuevo cono monetario

El BCV ha mantenido sus esfuerzos en la transición del bolívar fuerte mediante la promoción, a través del autobanco, del canje de monedas del viejo cono por las de la nueva denominación, para contribuir de manera directa con la disponibilidad de circulante en el país y asegurar tanto a los comerciantes como a los compradores los pagos y cambios exactos. Con estas actividades se facilita el dinamismo de la economía al colocar en manos del público efectivo de baja denominación. En este sentido, se visitaron 11 estados del país en los que se ubicaron más de 155 puntos de canje y se han entregado más de 11 millones de bolívares fuertes en monedas de la nueva familia.

En lo que se refiere a la puesta en circulación del nuevo cono monetario, se colocaron billetes por el orden de Bs. 23.160.438.902,00 representados por 931,9 millones de piezas, y monedas por Bs. 406.132.623,08, equivalentes a 1.212,6 millones de piezas. En cuanto al retorno del viejo cono, se ha logrado la recolección de 98,2% del valor en circulación de los billetes y de 30,6% de las monedas.

Por otra parte, la Casa de la Moneda, en su condición de área fabril, avanza en la ejecución de varios proyectos que le permitirán alcanzar la plena soberanía productiva de las monedas y billetes que requiere la economía venezolana para su funcionamiento. En este sentido, se tiene en lo que va de año, 171,6 millones de piezas de billetes impresos y se han acuñado 420 millones de piezas de monedas. De igual forma, fueron impresas 317,27 millones de piezas de especies valoradas (pasaportes, bandas codificadas, títulos universitarios y de bachiller, entre otros); esto, en paralelo a los avances en la modernización de la fábrica de billetes y del proyecto de bandas codificadas.

Ampliación de la producción estadística

En el ámbito del cumplimiento de las funciones tradicionales de banca central, también se destaca la de “compilar y publicar las principales estadísticas económicas, monetarias, financieras, cambiarias, de precios y balanza de pagos”, esto ha merecido el reconocimiento de ser una fuente acreditada de información en materia económica, dada la cantidad, variedad y calidad de las estadísticas que produce el Instituto, el grado de actualización de las metodologías que se utilizan y el altísimo nivel técnico aplicado en su elaboración, todo lo cual sustenta la confiabilidad de los datos publicados a escala nacional e internacional.

Esta información permite el seguimiento y evaluación del desenvolvimiento de cada uno de los sectores de interés nacional y facilita el asesoramiento y apoyo para la adopción de decisiones en materia de política económica.

El balance del año arroja la concreción de varios proyectos estratégicos, algunos de ellos producto de convenios de cooperación interinstitucional con organismos e instituciones públicas y universidades, con los cuales se han actualizado las bases de referencia de los programas estadísticos, la ampliación de las coberturas sectorial y geográfica, el incremento de la periodicidad y la adopción de cambios metodológicos contemplados en los manuales internacionales del Sistema de Cuentas Nacionales y de Balanza de Pagos. De esta forma, se ha puesto a disposición de los usuarios información especializada para diversas audiencias: hacedores de políticas, estudiantes, académicos, investigadores, analistas y público en general.

Como ejemplo de ello se pueden mencionar la IV Encuesta Nacional de Presupuestos Familiares (convenios BCV-INE-CVG-ULA); el VII Censo Agrícola Nacional (convenio BCV-MPPAT); el Programa de Actualización de la Estimaciones Macroeconómicas II (Pracem II); la consolidación del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), que cubre ahora todas las regiones del país; la estimación del Balance de Capital del sector privado financiero y no financiero, así como del sector público financiero y no financiero; y la Encuesta sobre estructura de costos del sector agrícola, subsectores animal y vegetal. En el conjunto de estos programas se cuenta con indicadores parciales sobre la estructura del consumo de los hogares y sobre los programas sociales del Gobierno.

Asimismo, el Instituto, en el marco de la mejora continua de sus programas estadísticos, orientará sus esfuerzos el próximo año a avanzar en la ampliación del sistema de contabilidad social venezolano a través de la construcción, con estándares internacionales, de indicadores extendidos de actividad económica, así como de medición del bienestar, progreso económico y social del país.

Ello requerirá un esfuerzo sostenido e interinstitucional del Estado venezolano en las áreas de recolección de información primaria, diseño de indicadores e integración de sistemas estadísticos en torno al desarrollo de un sistema de cuentas satélites al sistema de contabilidad social. La ampliación de la base estadística integrará las dimensiones social, productiva-distributiva, territorial y de balance de recursos.

Dentro de la concepción del “Plan del Ejecutivo Nacional Guayana Socialista 2009-2019”, el BCV ha trabajado en la asesoría con especialistas de la Corporación Venezolana de Guayana y la Siderúrgica del Orinoco (SIDOR) para recabar toda la información disponible sobre el diagnóstico de los actuales sistemas contables, así como la identificación de necesidades y requerimientos de cada una de las empresas que conforman el plan piloto de los sectores de hierro, acero y aluminio. La finalidad de este esfuerzo es materializar en el mediano y largo plazo un sistema de cuentas satélites de la región Guayana, el cual facilitará la medición de impactos de la planificación global de sus industrias sobre los distintos sectores de la economía nacional y en la balanza de pagos de Venezuela.

La importancia de esta información reside en que se podrá manejar en detalle lo relativo a cada una de las empresas de la zona, además del sector energético, gobierno local y regional, educación, salud, servicios públicos, impactos en vivienda y hábitat, recursos naturales, medio ambiente, inversiones, reposición de capital, capacidad instalada y utilizada, así como mano de obra.

Con este propósito, el BCV desarrolla una estrategia integral que implica la habilitación de recursos organizacionales junto con la articulación de equipos de trabajo interinstitucionales en el marco de variados convenios de cooperación con otros organismos del Estado. La estructuración de

una base empírica adecuada y la generación de métodos compartidos que potencien las capacidades de estos equipos de trabajo permitirán afianzar la articulación de las políticas sectoriales y las políticas macroeconómicas en aras de un mayor dinamismo, sustentabilidad y equidad en el proceso de desarrollo socioeconómico.

Relaciones internacionales

En el campo de las relaciones internacionales, el Banco participó activamente en los diversos mecanismos alternativos dispuestos para consolidar el proceso de integración latinoamericana y caribeña. Asimismo, procuró profundizar las relaciones con las contrapartes del país, con los organismos multilaterales y con otros entes del Estado. De esta manera, se contribuyó decididamente a la constitución de la nueva institucionalidad, con la configuración de una presencia en el entorno subregional, regional y mundial, lo que ha favorecido el posicionamiento de Venezuela en el escenario internacional y en la diversificación de su política exterior.

El Instituto ha acompañado los avances de los mecanismos de integración de los países de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA), con la firma del Tratado Constitutivo del Sistema Unitario de Compensación Regional (SUCRE). Este instrumento está orientado al logro de diversos objetivos: soberanía monetaria y financiera, eliminación de la dependencia del uso del dólar estadounidense en el comercio regional, reducción de asimetrías comerciales y consolidación progresiva de una zona económica de desarrollo compartido sobre la base de la complementariedad productiva entre naciones.

El BCV continúa aportando a este tipo de proyectos estratégicos la capacidad técnica y su recurso humano para lograr la coordinación necesaria con el Ejecutivo Nacional. De allí que los técnicos del Instituto han asumido un gran liderazgo en diversas materias como la contable, tecnológica y en el desarrollo de metodologías que significarán grandes aportes al SUCRE y al Banco del Alba. Al respecto, pueden referirse los siguientes ejemplos:

- Participación en los equipos de trabajo interinstitucionales en apoyo técnico a los coordinadores nacionales por Venezuela en los mecanismos alternativos dispuestos para consolidar la integración regional; SUCRE; Mercado Común del Sur (Mercosur); Asociación Latinoamericana de Integración (Aladi); y la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA).

- Asesoría al Banco del Alba en aspectos relacionados con la gestión: *elaboración del modelo integral de gestión y el proceso relacionado con la contabilidad del Consejo Monetario Regional y estructuración del Manual Contable del SUCRE*; asesoría en la conformación del Manual de Operaciones y Financiamiento del SUCRE; asesoría en materia presupuestaria y participación en las reuniones técnicas (celebradas en Nicaragua, Bolivia, Cuba, Ecuador y Venezuela).

- Atención de misiones internacionales provenientes del Fondo Latinoamericano de Reservas, Banco de Pagos Internacionales, Banco Nacional de la República Belarús y del Banco Central de Vietnam-Vietinbank, con la finalidad de fortalecer las relaciones de cooperación interinstitucionales.

- Participación en eventos técnicos sobre aspectos monetarios y financieros internacionales y su impacto sobre el proceso de integración realizados en el Sistema Económico de Latinoamérica y el Caribe (SELA), así como en la elaboración de documentos técnicos solicitados por el Ministerio del Poder Popular para las Relaciones Exteriores para sustentar la conformación de la posición nacional venezolana en diversos foros y eventos internacionales.

- Preparación técnica de informes para la participación en eventos internacionales de interés estratégico para el Banco, la mayor parte de ellos relacionados con la vinculación legal con organismos financieros y monetarios regionales e internacionales clave: Banco del Sur; Reunión General del Banco de Pagos Internacionales (BIS); Reuniones de Gobernadores de Bancos Centrales de América Latina y España; Reuniones de los Comités de Alternos y de Auditoría del Cemla; Reuniones de la Junta de Gobierno y de la Asamblea del Cemla; Reuniones Ordinarias del Directorio del FLAR; Reuniones de Primavera y Anuales del Comité Monetario y Financiero Internacional (CMFI) del Fondo Monetario Internacional (FMI), del Banco Mundial y del Grupo de los 24 (G-24).

Ordenamiento del sector aurífero

En aras de aprovechar el potencial del sector aurífero para el desarrollo socioeconómico regional y nacional, y al mismo tiempo con miras a fortalecer las reservas internacionales, el Banco propició una revisión de la política de participación en el mercado interno del oro. Esto, a través del incentivo a las inversiones productivas, a la creación de nuevas fuentes de trabajo en este sector y al desarrollo de la actividad transformadora, así como mediante el apoyo a su reordenamiento.

Por consiguiente, se establecieron las Normas sobre Comercialización del Oro y sus Aleaciones⁷, como mecanismo para incentivar las empresas mixtas en el sector aurífero. Asimismo, se constituyeron alianzas estratégicas con distintos organismos nacionales e internacionales, a través de mesas de trabajo con entes públicos, tales como: Servicio Nacional Integrado de Administración Aduanera y Tributaria (Seniat), Ministerio del Poder Popular para las Industrias Básicas y Minería (MPPIBAM), Ministerio del Poder Popular para el Trabajo (MPPT), Ministerio del Poder Popular para el Ambiente (MPPAMB), Guardia Nacional / Dirección de Resguardo Nacional Minero, Gobernación del estado Bolívar y alcaldías del estado Bolívar.

En cuanto a las alianzas internacionales, se llevaron a cabo exitosas misiones en los siguientes países: Turquía, Suiza, Italia, Francia y República Checa. En ellos se realizaron reuniones de alto nivel con representantes de la banca central, y con organismos relacionados con la actividad aurífera, tales como consorcios de joyería y orfebrería, institutos educativos y de formación, así como institutos de certificación de oro.

En este orden de ideas, el Directorio del BCV según acta N° 4.122 de fecha 23 de octubre de 2008, designó al año 2010 como el “Año del Oro”, en el marco del Bicentenario de Declaración de la Independencia, 70° aniversario del BCV y 25° aniversario del Departamento del Oro del BCV. En la celebración del “Año del Oro”, el Instituto se dispuso a desarrollar una agenda de acciones que tiene como finalidad resaltar la trayectoria que el recurso aurífero tiene para el país y más específicamente para el BCV, mediante la difusión al público en general de las diversas actividades económicas, sociales y culturales del sector, y la incorporación de actores fundamentales, tales como los pequeños y medianos productores, así como las asociaciones y cooperativas de orfebres.

La sociedad y el Banco Central

Durante el año 2009 el BCV logró avanzar en la ampliación del ámbito de los aportes a la sociedad venezolana en virtud del compromiso social que tiene con la población, de su interés en preservar y difundir la memoria histórica y patrimonial de la Nación, y en aquellas asociadas a su relación interinstitucional con los poderes públicos nacionales.

En el ámbito del compromiso social, el Banco le imprimió un esfuerzo especial al fortalecimiento de las capacidades institucionales y al desarrollo de una agenda de eventos focalizados en las áreas educativa, institucional, cultural y social. En tal sentido, se contribuyó al fortalecimiento de mecanismos de creación y desarrollo de redes de economía social y formas asociativas de producción social que promovieron el bienestar general y la igualdad de oportunidades.

En cuanto a los aportes políticos-institucionales, el Banco se centró en la difusión del conocimiento, seguimiento y estudio del acontecer económico y sus tendencias, así como en la difusión de las decisiones adoptadas en el marco del proceso de rendición de cuentas a la sociedad venezolana, esto implicó mantener fluidos mecanismos de comunicación y de relaciones con diferentes auditorios, con los poderes públicos e instancias de control.

En relación con los aportes sociales, el Banco realizó una serie de contribuciones a la población como parte esencial de su desempeño como órgano del Estado, y procuró la atención de requerimientos de las comunidades y organizaciones populares, la asistencia social integral a personas naturales de escasos recursos económicos, así como la conformación de una conciencia económica en la población, a través de la formación, capacitación y divulgación del conocimiento socioeconómico.

Para el ejercicio de este cometido, el Instituto amplió sus esfuerzos orientados al fortalecimiento de las capacidades institucionales de las universidades nacionales y de diversos organismos del sector público, mediante la generación, discusión e intercambio de conocimiento y en su interacción con los hacedores de políticas. El fortalecimiento de las acciones formativas y divulgativas en los diferentes niveles de educación incluyen los programas didácticos dedicados a los niños, niñas y jóvenes, visitas guiadas a las instalaciones del Instituto y programas de pasantías, así como el suministro de material bibliográfico impreso y electrónico a grupos especializados, público en general y a través de la participación en ferias educativas y de libros, con el propósito de divulgar el acervo editorial del ente emisor.

En el campo institucional, se hizo un esfuerzo por suministrar información especializada relacionada con los productos institucionales que se disponen para la adecuada interpretación de las políticas y de los indicadores económicos. Esto se logró a través de diferentes medios: talleres, conferencias, seminarios, reuniones particulares con grupos específicos de organismos e instituciones del Estado.

De igual forma, se atendieron los requerimientos de la ciudadanía sobre información pública relativa al BCV y a través de la Oficina de Atención Ciudadana se canalizaron aquellos que se encontraron dentro de las atribuciones del Instituto o se encauzaron a otros organismos del Estado. En este sentido, se desarrollaron iniciativas propias o formuladas por la comunidad organizada que promueven el ejercicio de la participación ciudadana.

Sobre los aportes culturales, el BCV realizó una serie de contribuciones dirigidas a promover la difusión de la cultura popular y fomentar el conocimiento de los valores históricos patrimoniales de la Nación que se encuentran en custodia del Instituto. En tal sentido:

- Promovió en la población actividades didáctico – recreativas, culturales y de difusión del conocimiento sobre el acervo histórico-patrimonial custodiado por el BCV.

- Expuso la colección plástica en el Centro Cultural Salvador de la Plaza y expresiones musicales populares y artísticas en la Plaza Juan Pedro López.

- Difundió el patrimonio institucional, representado por los bienes culturales y de conocimiento de los cuales dispone el Banco Central, en particular las obras de arte de contenido nacional y universal; las joyas del Libertador, la colección numismática, entre otras, que se encuentran accesibles a todos los venezolanos como instrumentos de crecimiento y desarrollo personal y profesional.

Mención especial merecen la gestión comunicacional y la política editorial. En el caso de la primera, se desarrolló un flujo informativo sobre la actuación institucional dirigido a las trabajadoras y trabajadores del Banco, así como a diversas audiencias (profesionales, docentes, investigadores, estudiantes y público en general), mediante el uso de recursos y medios comunicacionales tradicionales y alternativos. En cuanto a la segunda, se centró en fortalecer la producción mediante la ampliación de su oferta al público especializado y a los lectores infantiles, con lo cual se contribuyó al estudio, la investigación y la difusión de temas económicos, sociales y culturales.

II. SÍNTESIS ECONÓMICA INTERNACIONAL

En 2009, la economía mundial declinó 1,1% frente a un aumento de 3% en 2008, producto de la recesión más profunda experimentada desde la Segunda Guerra Mundial. Este comportamiento está asociado a la fuerte destrucción de empleos, a las restricciones en la intermediación financiera y a la contracción del comercio mundial en los dos últimos años que han afectado al consumo y las exportaciones.

Las dudas remanentes sobre la recuperación ha llevado a que se prolonguen las medidas de estímulos fiscal y monetario. Al mismo tiempo, las escasas expectativas inflacionarias han alejado el horizonte de tasas de interés bajas hasta finales de 2010 y las medidas monetarias no convencionales se han extendido mientras se mantiene el esfuerzo por recuperar de manera gradual la salud del sistema financiero en las economías desarrolladas. En este marco, el G-20 se opuso a un retiro prematuro de los estímulos acordados, hasta tanto no se afiance un mejor escenario.

Sin embargo, a partir del tercer trimestre se retomó la senda de crecimiento en las economías desarrolladas, con la excepción de Reino Unido, por el efecto de las medidas fiscales y monetarias tanto convencionales como no convencionales, que de forma coordinada se empezaron a aplicar a finales de 2008 y que luego fueron ampliadas en 2009 en varias reuniones del G-20. En tanto que en los países en desarrollo, la recuperación llegó más temprano que en los avanzados, al contar con una menor exposición financiera y una mayor fortaleza macroeconómica. Destacan los casos de China e India, que vieron acelerar su ritmo de crecimiento al inicio del segundo semestre.

En China los estímulos fiscales han elevado el aporte de la inversión al PIB y el consumo se ha reanimado. Al mismo tiempo, la recuperación de este país y de la India han alentado las exportaciones, en particular de materias primas, de otros países en desarrollo, los cuales se han apoyado en esta vía para retomar el ciclo expansivo.

Según la CEPAL, las economías de América Latina se contraerán en su conjunto 1,8% en 2009, con las excepciones de Brasil, Perú y Uruguay que muestran señales positivas. En 2010, la región podría crecer 4,1%. Por su parte, el riesgo país latinoamericano medido por el diferencial EMBI plus descendió alrededor de 380 puntos básicos, desde un nivel de 694 al cierre de 2008.

Aunque la discusión sobre una nueva burbuja mundial por el fuerte incremento de los precios de los activos de mayor retorno como los de renta variable, instrumentos soberanos emergentes, valores financieros de materia prima e inmuebles en China no es concluyente, podría persistir en los mercados internacionales algún temor por las consecuencias de mantener en niveles muy bajos el costo del dinero en la mayoría de las economías⁸.

En el entorno de flexibilidad monetaria, mantenimiento de estímulos fiscales y baja aversión al riesgo, el precio del oro alcanzó nuevos máximos impulsado por las compras de bancos centrales. Por su parte, el dólar se debilitó marcadamente contra una cesta de monedas, debido a los menores diferenciales de tasas de interés con respecto a otras divisas y a un proceso gradual de recomposición global de portafolios por parte de los bancos centrales y fondos soberanos de riqueza.

Mercado petrolero

En el año que finaliza, los precios marcadores en el mercado petrolero internacional se han venido recuperando, luego de que la crisis económica global trajera consigo un abrupto desplome de éstos. En efecto, después de que el crudo marcador estadounidense West Texas Intermediate (WTI) registrara un precio mínimo de cierre en diciembre de 2008 (USD/b 33,87), en octubre de 2009 alcanzó un nuevo máximo de doce meses (USD/b 81,37).

Pese a que el precio promedio de 2009 es USD/b 61,71⁹, es 38,2% menor que el observado en 2008 (USD/b 99,75), dado que ha prevalecido la incertidumbre en torno a la solidez de la recuperación de las variables fundamentales del mercado, sobre todo en los países desarrollados. Por ello, continúa vigente la tesis de que la participación de los actores especulativos es determinante en el proceso de formación de precios.

De acuerdo con cifras de la Agencia Internacional de Energía (AIE), la demanda global de petróleo disminuirá en 2009, por segundo año conse-

(...) El Banco realizó una serie de contribuciones a la población como parte esencial de su desempeño como órgano del Estado, y procuró la atención de requerimientos de las comunidades y organizaciones populares.

cutivo¹⁰, a 84,9 millones de barriles diarios (mbd). Este declive (1,4 mbd), más pronunciado que el registrado en 2008 (0,2 mbd), obedece al menor consumo de los países pertenecientes a la OCDE (2,1 mbd) que ha sido contrarrestado con el incremento, aunque más moderado que en años anteriores, de la demanda proveniente de los países emergentes (0,6 mbd). A pesar de que la AIE prevé un crecimiento para el cuarto trimestre de 2009, por primera vez desde el segundo trimestre de 2008 éste será motorizado por este último grupo de países.

En el contexto del deterioro económico global, que llevó a una sustancial destrucción de demanda, los países miembros de la OPEP se orientaron a reducir el exceso de oferta existente en el mercado y a evitar que los precios cayesen por debajo de un nivel que permita sostener las inversiones que garanticen el suministro de energía en el mediano y el largo plazo. En tal sentido, el más reciente de los recortes acordados por el grupo de productores, vigente desde el 1 de enero de 2009, consistió en disminuir su producción en 4,2 mbd, equivalentes a un tope de producción de 24,85 mbd. Si bien es cierto que en meses recientes la OPEP ha incrementado su producción hasta 26,61 mbd según los datos más recientes, no ha alcanzado los niveles registrados en 2008.

El esfuerzo coordinado de los países de la OPEP ha contribuido a reestablecer el equilibrio del mercado. No obstante, los inventarios, que actualmente se ubican en 59,4 días de cobertura de demanda futura, están por encima del promedio de los últimos cinco años.

III. RESULTADOS MACROECONÓMICOS NACIONALES

Sector real y empleo

Según estimaciones realizadas por el Banco Central de Venezuela, el producto interno bruto (PIB) experimentó, en términos reales, una contracción interanual de 2,9% en 2009. Este resultado constituye la primera caída que exhibe el PIB luego de 5 años de crecimiento.

El menor nivel de actividad económica se observó particularmente en el sector petrolero, cuyo valor agregado se redujo a una tasa anual de 6,1%, como consecuencia de los recortes de producción implementados por la OPEP, en un contexto de debilidad de la demanda energética producto de la crisis económica global. Estas medidas implicaron una disminución de 6,3% en la extracción de crudo y gas natural, y de 5,1% en la refinación de petróleo por parte del sector público.

El sector no petrolero registró un decrecimiento de 1,9%, asociado, fundamentalmente, a las contracciones experimentadas por el valor agregado bruto (VAB) de las actividades manufactura (7,2%), comercio y los servicios de reparación (8,2%) y transporte y almacenamiento (8,5%). Entre los factores que incidieron en estos resultados destaca el debilitamiento de la demanda agregada, la incertidumbre en cuanto a la recuperación de la economía mundial y la contracción que registraron las importaciones durante el año, en particular en el tercer y cuarto trimestre. En esto último incidió la menor oferta de divisas por parte de Cadivi, ente que adoptó en 2009 una política más austera de administración de los recursos externos ante el declive que sufrieron los ingresos por exportaciones del país.

En contraste con estos resultados, debe destacarse el acelerado ritmo de crecimiento que mantuvo el sector comunicaciones (10,1%), así como también los avances registrados por la construcción (3,1%), electricidad y agua (4,6%), y los servicios comunitarios sociales y personales (3,1%).

En este contexto, las actividades no transables disminuyeron ligeramente en el año (0,8%), mientras que el valor agregado de las transables se contrajo en 5,1%.

Desde el punto de vista institucional, el sector público mostró un mayor dinamismo que el privado al registrar un incremento anual de 1,3%, impulsado en parte por los procesos de nacionalización acometidos por el gobierno nacional, específicamente en actividades relacionadas con la siderúrgica (Sidor), empresas cementeras, así como en el sector financiero. Así, la participación del sector público en el PIB subió en 2009 a 30,3%, desde 29% en el año anterior. Dentro del sector público destacó el aumento de los servicios de gobierno general (2,2%), comunicaciones (15,4%) y electricidad y agua (4,6%).

	A precios de 1997	
	2009/2008(*)	2008/2007
Producto interno bruto	(2,9)	4,8
Actividades petroleras	(6,1)	2,5
Actividades no petroleras	(1,9)	5,1
Minería	(10,2)	(4,2)
Manufactura	(7,2)	1,4
Electricidad y agua	4,6	5,7
Construcción	3,1	3,7
Comercio y servicios de reparación	(8,2)	4,6
Transporte y almacenamiento	(8,5)	3,8
Comunicaciones	10,1	18,2
Instituciones financieras y seguros	(3,5)	(4,6)
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	(1,7)	2,7
Servicios comunitarios, sociales y personales		
y productoras de serv. priv. no lucrativos	3,1	9,5
Productores de servicios del Gobierno general	2,2	5,3
Resto ^{1/}	0,1	5,6
Menos: SIFMI ^{2/}	(1,9)	(8,5)
Impuestos netos sobre los productos	(6,6)	5,0
Desempleo ^{3/}	8,0	7,4
Inflación ^{4/}	23,0	27,6
Núcleo inflacionario ^{5/}	27,6	28,6

(*) Cifras estimadas.

1/ Incluye agricultura y restaurantes y hoteles.

2/ Servicios de intermediación financiera medidos indirectamente.

3/ Promedio del período enero-noviembre.

4/ Variación acumulada del INPC para el período enero-noviembre.

5/ Variación acumulada del núcleo del INPC para el período enero-noviembre.

Al analizar los resultados del PIB desde el enfoque de la demanda, se observó una reducción de 2,6% en el consumo final privado, situación que obedece, principalmente, a la caída del ingreso real, el aumento del desempleo y la menor disposición al gasto de los hogares. Por su parte, la formación bruta de capital fijo (FBCF) se contrajo a una tasa anual de 7,6%, afectada por las mayores restricciones en la entrega de divisas que incidieron en el componente importado de la inversión y por el deterioro en las expectativas sobre el desempeño macroeconómico.

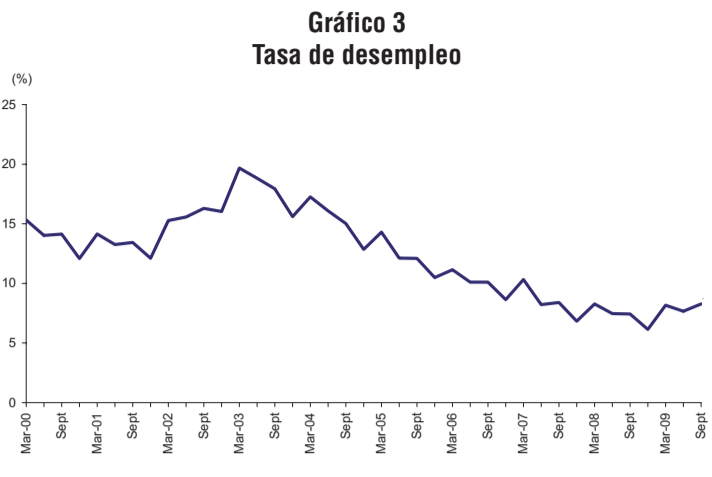
En cuanto al consumo final del Gobierno, registró un aumento de 2,1% en el año. Este comportamiento está asociado a la orientación contracíclica de

	A precios de 1997	
	2009/2008(*)	2008/2007
1) Consumo	(1,8)	7,0
Público	2,1	6,7
Privado	(2,6)	7,1
2) Formación bruta de capital fijo	(7,6)	(3,3)
3) Demanda agregada interna	(8,1)	5,5
4) Exportaciones	(9,8)	(2,7)
5) Importaciones	(19,7)	3,8

la gestión fiscal en el marco de una estrategia prudente de manejo de las finanzas públicas.

Cabe destacar que durante 2009 las importaciones de bienes y servicios descendieron 19,7%, lo que contrastó con el incremento de 3,8% observado en el año precedente. La reducción de las importaciones es un factor clave en las contracciones que registran tanto el consumo privado como la inversión doméstica.

Asimismo, se registró un debilitamiento de la demanda externa, que cayó 9,8% en el período. Este desempeño negativo se debe a un descenso tanto en las exportaciones petroleras como en las no petroleras.



La caída evidenciada en la actividad económica no petrolera repercutió desfavorablemente en el mercado laboral, al observarse, por primera vez después de cinco años, un aumento en la desocupación. Según cifras oficiales del Instituto Nacional de Estadística (INE), la tasa de desempleo promedió 8% en los primeros 11 meses del año, lo que representó un incremento de 0,6 puntos porcentuales en comparación con la tasa promedio mostrada en 2008.

En cuanto a la composición de la fuerza laboral por sectores institucionales, los procesos de nacionalización que se llevaron a cabo en 2009 dieron lugar a un nuevo repunte del empleo público. Esta situación permitió que la participación del sector público sobre el total de la población ocupada se incrementara en 1,1 puntos porcentuales, para ubicarse en 19% al cierre del tercer trimestre de 2009.

Las actividades económicas que durante el período enero-septiembre exhibieron mayores caídas en términos absolutos en sus niveles de ocupación fueron las de construcción (40.266 empleos) y manufactura (10.614 empleos). Por su parte, el personal ocupado en el sector comercio mostró un aumento neto de 44.257 trabajadores.

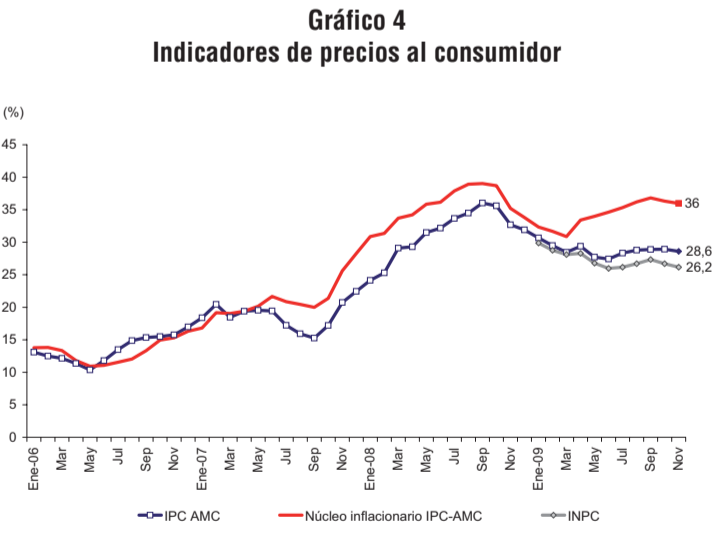
Las remuneraciones nominales medidas a través del Índice de Remuneraciones (IRE), calculado por el BCV, subieron a una tasa anual de 22,2% al cierre del tercer trimestre de 2009. En tanto que el salario mínimo se ubicó en Bs. 959,08, luego de que el Ejecutivo Nacional decretara dos alzas puntuales de 10%, las cuales se implementaron en los meses de mayo y septiembre.

Precios

El Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) registró durante el período enero-noviembre de 2009 una variación acumulada de 23%, cifra que significó una disminución de 4,6 puntos porcentuales en relación con el registro de similar período de 2008. El núcleo inflacionario también redujo su ritmo de crecimiento en relación con lo observado el año previo, aunque su tasa de aumento se mantuvo por encima de la del INPC, al exhibir en noviembre un incremento acumulado de 27,6%¹¹.

La desaceleración observada en estos indicadores estuvo determinada, entre otros factores, por el menor dinamismo que mostró la demanda agregada interna a lo largo del año, las políticas gubernamentales orientadas a garantizar la seguridad alimentaria y las condiciones climáticas que hicieron posible una oferta abundante de algunos bienes agrícolas durante el primer semestre de 2009. En este sentido, destacó el avance relativamente moderado que mostraron los precios de los alimentos y las bebidas no alcohólicas, agrupación que subió 18,3% en el período, un comportamiento que contrastó con el alza de 36% observada en 2008.

No obstante, cabe señalar que diversos factores continuaron generando presiones inflacionarias, entre los que destacan: (1) la ampliación de la brecha cambiaria; (2) la inercia inflacionaria, asociada a los niveles de inflación pasada y a las expectativas sobre la evolución futura de esta variable; y (3) la contracción de la oferta doméstica, en especial la de productos manufacturados. En adición, el incremento de la alícuota del IVA, de 9% a 12%, en vigencia a partir de abril de 2009, incidió de manera puntual en el nivel de precios y evitó una mayor disminución de la inflación durante el año.



En este contexto, el Ejecutivo Nacional llevó a cabo un conjunto de medidas con el fin de contrarrestar las presiones alcistas sobre los precios, entre las cuales pueden mencionarse:

- El mantenimiento de una política de subsidios para la producción de algunos rubros agrícolas.
- La aprobación del Plan Excepcional de Desarrollo para la Construcción, Habilitación y Consolidación de la Infraestructura Agraria y Rural e Impulso Agrícola en todo el territorio nacional durante el ejercicio fiscal 2009.
- La aprobación del VII Plan Excepcional para el Abastecimiento de Alimentos de la Cesta Básica, materia prima para la elaboración de alimentos y otros productos alimentarios de primera necesidad.

Gaceta Oficial N°	Fecha	Materia
39.160	17 Abr	Establecimiento del PMVP de la leche en polvo en todos sus tipos, presentaciones, modalidades y denominaciones comerciales.
39.168	24 Abr	Ajuste de las tarifas máximas del servicio de transporte terrestre público en rutas suburbanas e interurbanas.
39.205	22 Jun	Establecimiento del PMVP del azúcar en sus diferentes presentaciones.
		Establecimiento del PMVP de la leche pasteurizada en todas sus presentaciones, modalidades y denominaciones comerciales.
		Establecimiento del PMVP del queso blanco duro, semiduro y pasteurizado en todas sus modalidades, presentaciones y denominaciones comerciales.
		Establecimiento del PMVP del aceite de maíz, aceite de mezcla, aceite de girasol y sardina enlatada.
39.208	26 Jun	Establecimiento del PMVP del arroz blanco de mesa y de la harina de maíz precocida.
39.254	01 Sep	Establecimiento del PMVP de la salsa de tomate envasada, sardina en caladero, café en grano y café molido en todas sus presentaciones.

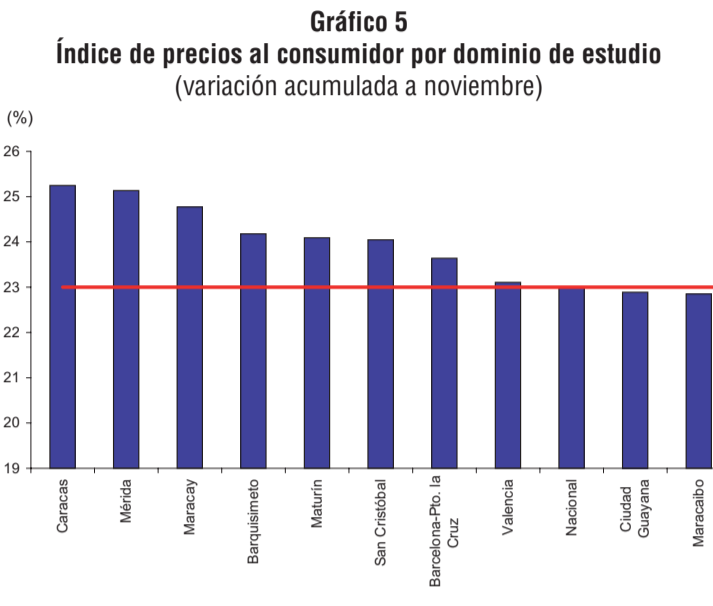
Otro elemento que coadyuvó a mitigar la dinámica inflacionaria fue el man-

tenimiento de la política de administración y control de precios iniciada en febrero de 2003. Durante 2009, esta política se caracterizó por realizar un menor número de ajustes en los precios de los productos controlados y por decretar reducciones en los precios de bienes tales como la leche en polvo, el pan de sándwich y las pastas alimenticias.

Todo esto permitió que los productos controlados exhibieran hasta noviembre una variación acumulada de 19,1%, al ubicarse de esta forma por debajo del incremento observado en similar período de 2008 (24,4%) y del registro que mostraron los bienes y servicios no controlados (26,6%).

Al analizar el comportamiento inflacionario por tipo de bien se observó que hasta, noviembre de 2009, los bienes transables y los no transables exhibieron tasas de inflación acumulada similares, de 23% y 22,8% respectivamente, las cuales resultaron, en ambos casos, inferiores a las registradas en similar período de 2008 (30% y 24,1%). El menor incremento de los transables respondió, esencialmente, a la desaceleración que experimentaron los precios de los alimentos y bebidas no alcohólicas, mientras que en el caso de los no transables, influyó de manera importante el menor aumento de precios observado en la agrupación “restaurantes y hoteles”, cuya tasa de variación disminuyó de 38,1% en 2008 a 27,4% en 2009.

Por dominios de estudio, Caracas y Mérida fueron las ciudades con mayores tasas de inflación, al registrar hasta noviembre variaciones de 25,2% y 25,1%, niveles que superaron en 2,2 y 2,1 puntos porcentuales al promedio nacional. Por su parte, el dominio que exhibió el menor incremento de precios fue “Resto Nacional” con una variación de 21,3%¹².



El índice de precios al mayor (IPM) registró en el período una tasa de variación acumulada de 24%, frente al incremento de 27,7% registrado en 2008. A diferencia del año anterior, el comportamiento del IPM estuvo determinado, principalmente, por la evolución de los precios de los bienes importados, los cuales se vieron influenciados por las mayores restricciones de Cadivi para la entrega de divisas, razón por la cual pasaron de tener una tasa de variación interanual de 17,3% en 2008, a una de 37,3% en 2009. Por su parte, el encarecimiento de los bienes nacionales fue de 26,5%, valor que se ubica en 8 puntos porcentuales por debajo del registro mostrado en similar mes del año precedente (34,5%).

En lo que respecta al índice de precios al productor de la industria manufacturera privada, exhibió en noviembre una desaceleración de 0,3 pp en su tasa de variación interanual, con lo cual su ascenso se ubicó en 26%.

Balanza de pagos

Cifras preliminares reflejaron un saldo en la balanza de pagos de USD -11.027 millones (5,5% del PIB). Este resultado se desarrolló en un entorno internacional desfavorable, en el cual los efectos de la crisis económica mundial aún se hacen sentir, lo que presionó inicialmente a la baja de los precios internacionales de las materias primas.

Cuadro 4 Balanza de Pagos ^{1/} Resumen General (Millones de US\$)		
	2009(*)	2008(*)
Cuenta Corriente	12.416	37.392
Saldo en Bienes	22.436	45.656
Exportaciones de Bienes F.O.B.	60.936	95.138
Petroleras	57.610	89.128
No Petroleras	3.326	6.010
Importaciones	(38.500)	(49.482)
Saldo en Servicios	(7.511)	(8.354)
Saldo en Renta	(2.185)	698
Transferencias Corrientes	(324)	(608)
Cuenta Capital y Financiera	(18.900)	(24.820)
Inversión Directa	(6.292)	(924)
Inversión de Cartera	7.065	3.046
Otra Inversión	(19.673)	(26.942)
Errores y Omisiones	(4.543)	(3.297)
Saldo en Cuenta Corriente, Capital y Financiera	(11.027)	9.275
Reservas	11.027	(9.275)
Activos ^{2/ y 3/}	11.588	(9.456)
Pasivos	(561)	181

(*) Cifras preliminares. Las estaciones de 2009 incluye proyecciones del cierre del IV trimestre del año.

1/ Elaborada según los lineamientos de la V edición del Manual de Balanza de Pagos del FMI.

2/ Un signo positivo indica una disminución del activo o aumento del pasivo correspondiente.

3/ Excluye ajustes por variaciones de tipos de cambio, precios y actualización contable en los balances del BCV. Fuente: BCV.

El saldo en cuenta corriente fue de USD 12.416 millones (6,2% del PIB). Este resultado, que exhibe una contracción de 66,8%, estuvo asociado a la caída de las exportaciones petroleras, que se situaron en USD 57.610 millones frente a los USD 89.128 millones registrados en 2008. Las exportaciones petroleras estuvieron determinadas por la caída en volúmenes (3,6%) y en el precio promedio de la cesta venezolana (32,7%). Cabe destacar que la reducción de los volúmenes exportados obedece a los recortes de producción acordados por la OPEP a cada uno de sus países miembros.

Las exportaciones no petroleras se ubicaron en USD 3.326 millones, lo que representó una merma de 44,7% con respecto a 2008, en los sectores público y privado, especialmente de las empresas productoras de metales comunes, sustancias y productos químicos y productos de cauchos, entre otros.

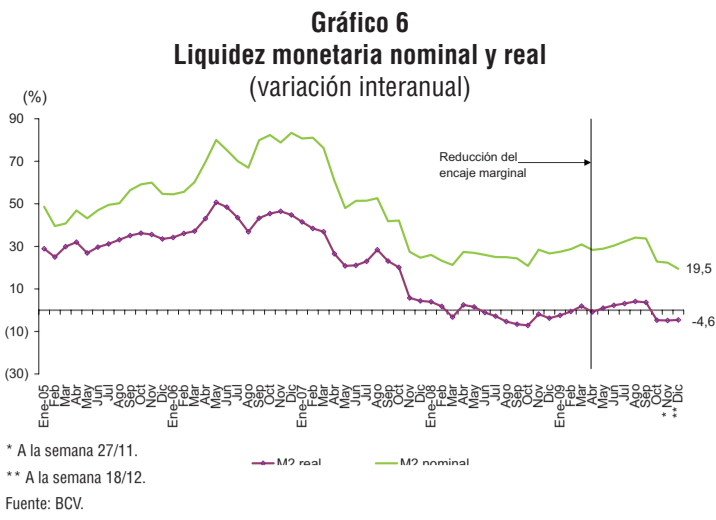
Las importaciones alcanzaron un nivel de USD 38.500 millones al evidenciar una disminución de 22,2% durante 2009, lo que obedeció, principalmente, al declive que mostró el sector privado (26,3%).

El saldo de la cuenta financiera estuvo sustentado en la cuenta otra inversión (USD -19.673 millones), donde se reflejó un aumento de los activos públicos en el año asociado a la actividad petrolera. El sector privado no financiero incrementó sus depósitos, ante tres nuevas emisiones de títulos públicos en el año, que ampliaron el mercado secundario de valores entre residentes y no residentes.

Entre tanto, los flujos agregados de inversión directa originaron un déficit de USD 6.292 millones asociado a un aumento de los activos de la industria petrolera por concepto de facturas por cobrar a sus filiales del exterior, y a una disminución de los pasivos frente a inversionistas directos en el país, tras la adquisición por parte del Estado venezolano de empresas de capital extranjero en los sectores siderúrgico, financiero y del cemento.

En lo referente a la cuenta inversión de cartera, su saldo de USD 7.065 millones, se explica por la liquidación de activos del Gobierno e instituciones financieras privadas, y por el incremento de los pasivos en títulos de los sectores petrolero y Gobierno.

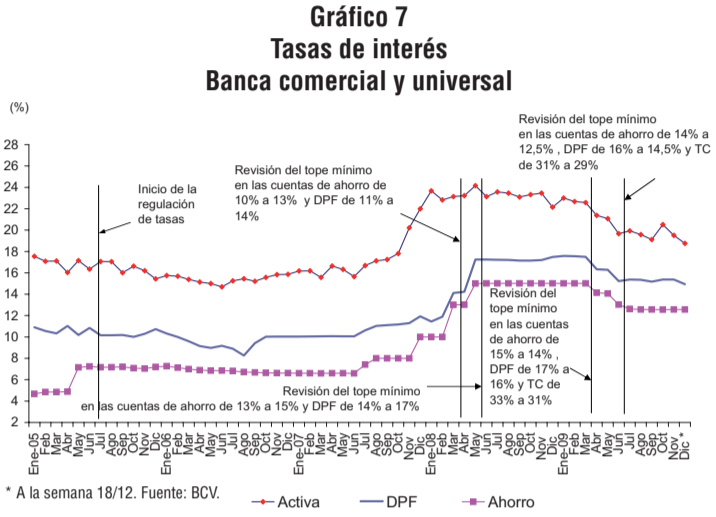
El resultado de la balanza de pagos permitió acumular un nivel estimado de



reservas internacionales brutas del BCV para el 31 de diciembre de 2009 de USD 35.011 millones.

Sector monetario y financiero

El comportamiento del mercado monetario en 2009 estuvo marcado por la desaceleración del ritmo de crecimiento de los agregados. En efecto, información provisional al mes de diciembre reporta una tasa de crecimiento de la liquidez monetaria nominal (M2) de 19,5%, inferior a la variación promedio del año previo (25,1%), y a la correspondiente al primer semestre de 2009 (29,1%). En términos reales este agregado experimentó, al 18 de diciembre, una caída de 4,6%.

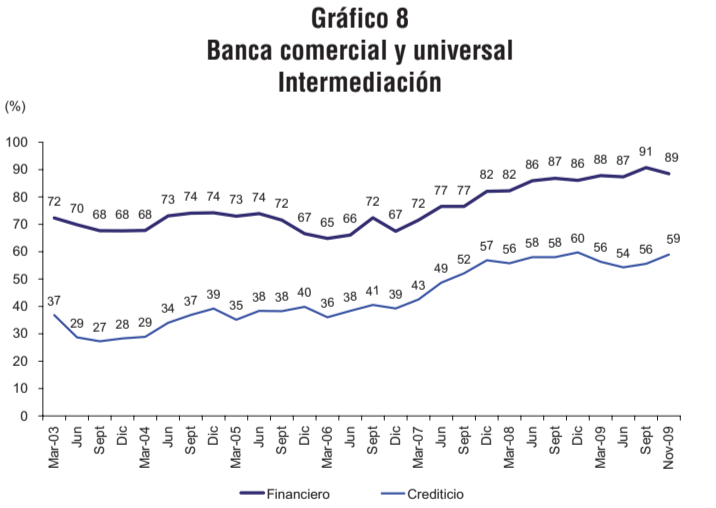


A pesar del crecimiento del multiplicador monetario, la evolución de la liquidez quedó determinada por la desaceleración de la base monetaria. Un factor determinante en este resultado fue la menor incidencia de las operaciones del sector público¹³, vinculado principalmente con la colocación de deuda pública nacional realizadas a lo largo del año. La acción monetaria del BCV fue expansiva en Bs. 11.825 millones, contrario al efecto neto de sus intervenciones durante 2008, a la vez que hubo una menor desmonetización a través de las ventas netas de divisas.

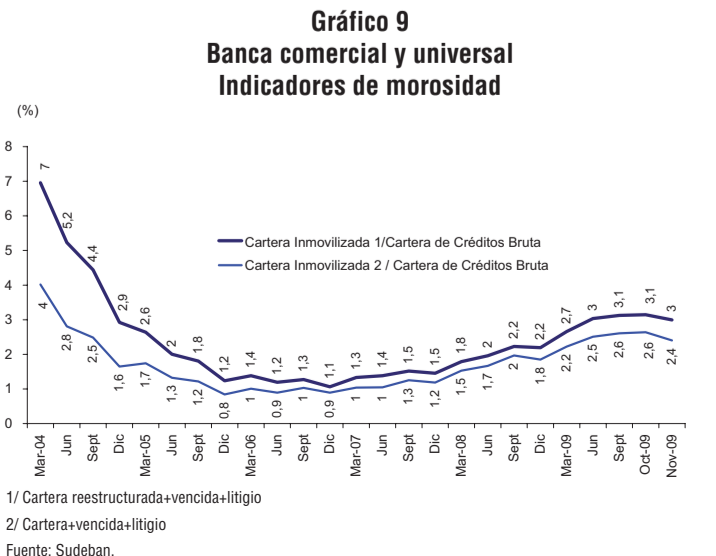
En 2009, las tasas de interés respondieron a las modificaciones establecidas por el BCV en cuanto a los topes legales. Al respecto, la tasa promedio aplicada sobre las operaciones activas de los bancos universales y comerciales se colocó al 11 de diciembre en 19,4%, 2,7 puntos porcentuales por debajo de su nivel en el año previo. Por su parte, las tasas de los depósitos de ahorro y a plazo se situaron al 11 de diciembre en 12,6% y 15%, 2,4 y 2,5 puntos porcentuales menores al cierre de 2008, respectivamente.

El desempeño del sistema bancario resultó afectado por el menor dinamismo de la actividad económica, en un contexto de políticas dirigidas a preservar el adecuado funcionamiento del sistema de pagos y a promover el crédito a las actividades productivas. Aún cuando el BCV implementó una política monetaria expansiva, un conjunto de instituciones financieras presentaron problemas de liquidez, lo que llevó a las autoridades regulatorias a una evaluación exhaustiva de estos casos particulares y a adoptar medidas administrativas y preventivas.

En todo momento, el BCV apoyó al resto de las autoridades financieras para emprender el saneamiento oportuno del sistema bancario nacional, a los fines de preservar la estabilidad del sistema de pagos y defender los intereses de los ahorristas.



En tal sentido, luego de haber mantenido un seguimiento estrecho a sus indicadores y operaciones financieras, se tomó la decisión de adoptar medidas sobre ocho instituciones, desde la intervención sin y con cese de la intermediación financiera hasta la liquidación. En primera instancia, en el mes de noviembre se llevó a cabo un proceso de intervención sin cese de la intermediación financiera de cuatro instituciones¹⁴. Posteriormente, para dos de éstas la intervención continuó pero con cese de la intermediación financiera, y se decidió liquidar el 27 de noviembre a las otras dos (Banco Canarias de Venezuela y Banco Provienda-Banpro), luego de que la Sudeban consideró que existían razones técnicas, financieras y legales para que dichas instituciones no siguieran operando^{15 16}.



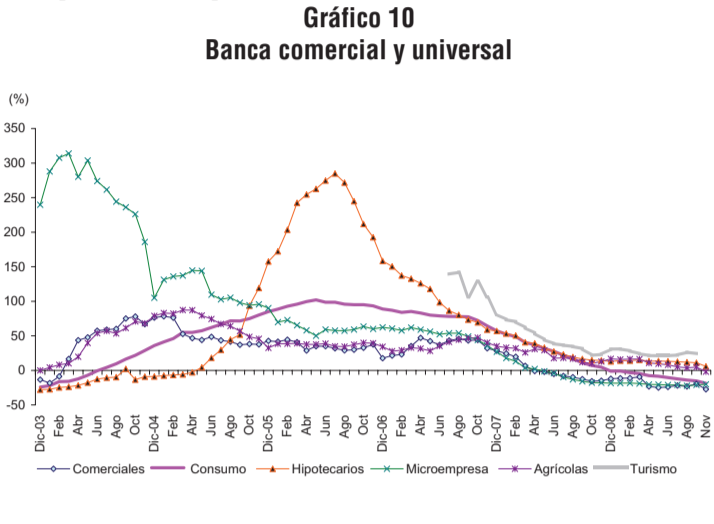
Una segunda intervención con cese de la intermediación financiera, se realizó a inicios del mes de diciembre y abarcó a cuatro entes financieros (Central Banco Universal, Baninvest, Banorte y Real). Luego, el Ejecutivo Nacional anunció la creación del Banco Bicentenario, conformado por Banfoandes, Bolívar Banco, Central Banco Universal y Banco Confederado, el cual inició sus operaciones el 21 de diciembre.

Excluyendo al grupo de instituciones financieras que fueron intervenidas, se observa que el sistema financiero venezolano muestra niveles aceptables en sus principales indicadores. Si bien durante gran parte del año, la intermediación registró descensos con respecto al año previo, tal comportamiento se revirtió hacia finales del período producto de las medidas anunciadas por el Ejecutivo Nacional y el BCV para reactivar el crédito e impulsar el crecimiento económico.

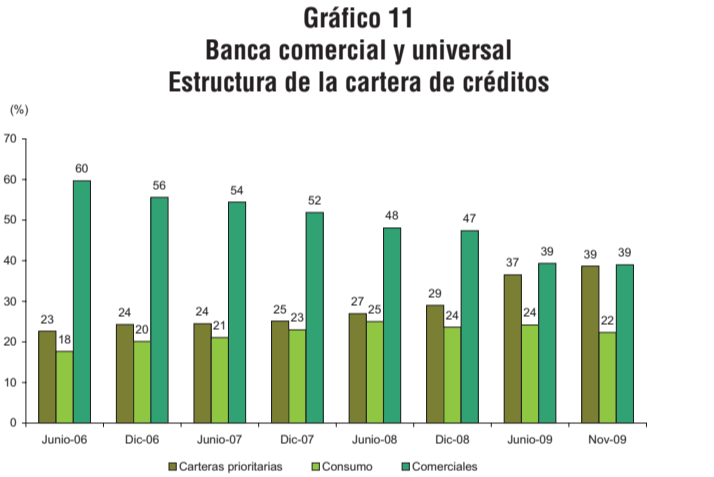
En cuanto a la calidad de los activos, a pesar de que los créditos vencidos y en litigio registran un incremento con respecto a la cartera bruta, este indicador se mantiene por debajo de los niveles alcanzados a inicios de 2004.

Por el lado del activo, destaca que las inversiones en valores registraron un incremento anual de 23,1%, mientras que la cartera de créditos aumentó en 10,5% en relación con diciembre de 2008. Cabe mencionar que la expansión del portafolio de inversiones de las instituciones financieras se correspondió en parte con las nuevas emisiones de Vebonos, letras del Tesoro y bonos en moneda extranjera de Pdvs, realizadas durante el año, conforme a la estrategia de endeudamiento definida por el Ejecutivo Nacional.

La cartera de créditos en términos reales evidenció al mes de noviembre una reducción interanual de 11,7%. Dentro de ésta, los préstamos comerciales, de consumo, microcréditos y agrícolas también mostraron una disminución anualizada de 27,4%, 18,8%, 20,3% y 2%, respectivamente. El resto de las carteras exhibieron incrementos reales de 14,1% en el caso del turismo y 5,8% para el sector hipotecario.



Los préstamos bancarios orientados a los sectores considerados prioritarios han venido adquiriendo cada vez más relevancia en el total de la cartera de créditos bruta al detentar el 38,7% al mes de noviembre en comparación con 29% en diciembre de 2008, lo cual podría estar asociado a las mejoras en las tasas de interés preferenciales otorgadas a estos sectores y a las exigencias de cumplimiento de los porcentajes mínimos establecidos. Por el contrario, los préstamos al consumo disminuyeron su ponderación al pasar de 23,6% a 22,3% al mes de noviembre de 2009, a pesar de la reducción de la tasa de interés aplicable a las tarjetas de crédito.



Por el lado del pasivo, las captaciones totales mostraron un aumento de 26,8% en promedio durante el período enero-noviembre de 2009, frente a 30,9% en igual lapso del año anterior. Por sector institucional, los depósitos provenientes del sector privado crecieron 11% (29,1% en 2008), mientras que los de los entes oficiales se incrementaron 33% (14,5% al cierre del año previo).

En definitiva, el año 2009 sobresalió como un período de reacomodo del sistema bancario nacional producto del proceso de intervenciones, las fusiones y las adquisiciones de instituciones financieras que tuvieron lugar. Al respecto, cabe mencionar la intervención del Banco Industrial de Venezuela a puertas abiertas a partir del mes de mayo del año en curso, luego que la Sudeban detectara problemas de cierta severidad. Por su parte, el Stanford Bank fue intervenido en febrero y, posteriormente, fusionado con el Banco Nacional de Crédito en el mes de junio.

En el mes de julio, el Gobierno Nacional adquirió el Banco de Venezuela, anteriormente del grupo español Santander. Esta compra se realizó dentro de la estrategia de desarrollo nacional del país y con el fin de que dicho ente pase a ser el dinamizador de la Corporación de la Banca Pública, figura creada en septiembre, con la finalidad de alcanzar el acoplamiento, racionalización, optimización, eficacia, eficiencia y sostenibilidad de este sector.

En continuación con las reformas necesarias para el normal funcionamiento del sistema bancario nacional, la Asamblea Nacional aprobó el 23 de diciembre la Ley de Reforma Parcial del Decreto N° 6.287, con Rango, Valor y Fuerza de la Ley General de Bancos y Otras Instituciones Financieras, la cual contempló en líneas generales los siguientes aspectos: el requerimiento de la autorización de la Sudeban para la adquisición de acciones entre instituciones financieras; la modificación de la estructura organizativa del Fondo de Garantía de los Depósitos y Protección Bancaria (Fogade); aumento del aporte semestral de las instituciones financieras a Fogade del 1% de los depósitos a 1,5%; e incremento del monto de la garantía de los depósitos de Bs. 10.000 a Bs. 30.000, la cual aplica en los procesos de liquidación administrativa de los bancos Canarias y Banpro. Igualmente, dicha cobertura se extendió hacia los depósitos cuyos titulares son cajas de ahorro e instituciones de previsión social, con la inclusión de su pago mediante títulos con garantías reales. Otro elemento resaltante es el cambio de las prioridades al momento de pagar la cobertura, al prever el pago de los depósitos de los niños, niñas y adolescentes y de aquellas personas naturales mayores de 55 años (antes 60 años).

IV. LOS RETOS PARA 2010

Los cambios que operan en el entorno internacional y sus mecanismos de transmisión hacia la sociedad venezolana, como resultado de la acentuación de la crisis de la economía mundial y sus impactos económicos, geopolíticos e ideológicos, plantean desafíos difíciles de subestimar para el país. En efecto, la crisis devino en una sustancial contracción de la producción real de bienes y servicios y, en una reconceptualización de los parámetros fundacionales del orden económico internacional, motivado por su carácter universal, cobertura global y permanencia temporal.

Ello se manifiesta en la creciente dificultad de los centros hegemónicos tradicionales para conducir, por sí solos, la recuperación de la economía mundial, y el surgimiento de nuevos polos de poder con visiones diferenciadas y competitivas en torno a las políticas idóneas para conducir el crecimiento económico y asegurar la estabilidad de precios. El carácter sistémico de la crisis económica trastoca las ortodoxias habituales en torno al papel legítimo del Estado en la economía y cristaliza en un redescubrimiento de políticas económicas que persiguen, a través de la inversión pública directa y operaciones de salvamento de bancos y empresas, preservar el funcionamiento de los sistemas de pagos y el mantenimiento de los niveles de producción y empleo.

En este nuevo contexto, el sistema económico moderno no puede funcionar sin un sistema financiero global, transparente, regulado y eficiente. La banca central debe seguir explorando en la previsión de las crisis sistémicas de los sistemas de pagos, evaluando la conveniencia del tamaño y tipología de

las instituciones financieras, y trabajando sobre las responsabilidades de los órganos de supervisión en el fomento de una mayor fiscalización, control y transparencia, compromisos que le corresponden a la Sudeban, Fogade, la Comisión Nacional de Valores (CNV) y al Instituto emisor.

Es plausible que en el escenario mundial de creciente multipolaridad, la política exterior venezolana continúe cristalizando iniciativas en la consolidación de América Latina y el Caribe como zona de integración económica, a través del fortalecimiento de la Unión de Naciones Suramericanas; el ingreso de Venezuela al Mercosur; la concreción del Banco del Sur y del ALBA; el Fondo Chino-Venezolano, el SUCRE y la consolidación de sistemas binacionales de pagos en monedas nacionales, que permitan preservar los flujos comerciales con un impacto mínimo en el uso de divisas y por ende sobre las reservas internacionales, así como reforzar las medidas de protección económica de nuestro país.

Ante este reto, al Banco Central le corresponde apoyar al Ejecutivo Nacional en el diseño y establecimiento de instrumentos para la consolidación de la arquitectura financiera regional y en el fortalecimiento de los nexos de cooperación monetaria y financiera entre los bancos centrales de la región, lo cual demanda la concertación de actuaciones, la intensificación de intercambios, una actuación más asertiva, articulada y consistente por parte del Instituto, así como la recomposición de activos bajo su control.

Alcanzar los objetivos de desarrollo armónico con reducción de la pobreza, inclusión social y la disminución progresiva del nivel de inflación, demanda la estrecha coordinación y cooperación del Instituto con el Ejecutivo Nacional y demás instituciones del Estado. Se estima otorgar mayor versatilidad en el diseño de la política monetaria, y esfuerzos adicionales en afinar el funcionamiento del mercado cambiario, con el fin de aminorar las causas estructurales de la inflación y proveer a la población de conocimiento e información para actuar de manera más eficaz en la actividad económica.

La contribución del Instituto a un crecimiento económico sustentable y equitativo, parte de la convicción que las causas de la inflación en Venezuela trascienden lo monetario y requieren del diseño de políticas específicas examinadas a facilitar el financiamiento a la inversión productiva, atenuar la vulnerabilidad externa de la economía nacional, fortalecer el sistema de pagos y mejorar la calidad de las políticas públicas en el ámbito sectorial, social y regional, mediante el desarrollo de nuevas estimaciones económicas, el perfeccionamiento de los modelos de simulación, y el apoyo a la integración económica y financiera regional.

La adopción de políticas y acciones necesarias que viabilicen el proceso de cambio social, económico y político en el tránsito hacia un nuevo modelo socioproductivo tiene como fin superar las asimetrías, para alcanzar la satisfacción de las necesidades generales de la población. El énfasis particular del BCV está en contribuir con el Gabinete Económico para recuperar la senda de crecimiento del PIB, disminuir la brecha cambiaria, y así atender los requerimientos de la sociedad y del sector productivo nacional.

Es nuestro compromiso asegurar la eficiencia y la seguridad del sistema de pagos, de compensación y de liquidación de valores, estabilizar el cono monetario, la cooperación con los entes reguladores que vigilan el sistema financiero, y la labor social, educativa, cultural y de acercamiento a la comunidad, que reconoce al Banco Central como una institución de servicio público, con presencia regional, que trasciende la concepción tradicional de la banca central para ponerse a tono con las demandas del entorno cada vez más cambiante.

En materia fiscal, las proyecciones del precio promedio de la cesta venezolana para 2010 son superiores a la contemplada en la formulación presupuestaria. Esta estrategia prudente del Ejecutivo Nacional responde a una política de minimización de riesgos para sustentar el cumplimiento de las asignaciones presupuestarias, y neutralizar los posibles impactos negativos que el desenvolvimiento de la economía global pudiese traer sobre el crecimiento y el desarrollo social. Sin embargo, el impacto fiscal en el crecimiento económico dependerá en gran medida de la eficiencia y calidad en el manejo del gasto público, en especial, del gasto social y de inversión.

El Instituto enfatizará la corresponsabilidad social, la solidaridad y la participación ciudadana, así como el establecimiento de contactos directos y permanentes con sectores que expresan modalidades asociativas de producción y distribución social, y aquella parte de la población de escasos recursos socioeconómicos, a los cuales se dirigirán las iniciativas formativas e informativas en materia económica, financiera y socio-productiva; la promoción de la cultura popular y el conocimiento del acervo histórico patrimonial custodiado por el Instituto.

Finalmente, el Banco Central conoce la importancia de contar con un personal obrero, técnico y profesional fortalecido para el logro de sus objetivos planteados, de modo que realiza esfuerzos por mantener el diseño de sistemas de incentivos y apoyo a su personal, de acciones recreativas, deportivas y culturales; y la integración de personas con discapacidad en los espacios físicos del Instituto; así como la viabilización financiera de los distintos fondos, en aras de asegurar un entorno laboral justo y sustentable de la comunidad bancenralista, para recibir el año 2010 en un ambiente de regocijo por la celebración de nuestro 70 aniversario y del Bicentenario de la Declaración de Independencia de Venezuela.

Caracas, 29 de diciembre de 2009
Nelson J. Merentes D.
Presidente

- El Índice de Gini permite medir la distribución del ingreso dentro de una sociedad y su valor puede ubicarse entre cero y uno; el primer caso corresponde a una distribución completamente igualitaria, en tanto que el valor uno implica una distribución totalmente desigual, en la que un grupo reducido de la población obtiene la totalidad del ingreso.
- Con vigencia a partir del 1 de abril de 2009.
- Cabe mencionar que el BCV no había considerado necesario la revisión de la tasa de interés activa máxima desde que comenzó la regulación de las tasas de interés en mayo de 2005
- Con vigencia a partir del 27 de noviembre.
- Con vigencia a partir del 2 de diciembre.
- Este monto se traspasó mediante cinco (5) fracciones en las fechas que se indican a continuación: 09/03, 25/03, 06/04, 26/06 y 15/10.
- Resolución 09-06-03, Convenio Cambiario No. 12.
- En efecto, las tasas de interés de la Reserva Federal están entre 0% y 0,25%. El Banco de Japón las tiene en 0,10%. Por su parte, el Banco Central Europeo recortó sus tasas desde 2,5% al cierre de 2008 hasta 1% vigente a partir de mayo de 2009, a la vez que el Banco de Inglaterra redujo su tasa marcadora desde 2% al cierre de 2008 a 0,5% en marzo. En los países emergentes se observó una tendencia similar.
- Al 24/12/09.
- Desde 1982-1983 no se registraba una reducción de la demanda global en dos años sucesivos.
- El núcleo inflacionario es un indicador que aísla de la canasta del INPC aquellos bienes y servicios cuyos precios presentan gran volatilidad (bienes agrícolas) y los bienes y servicios cuyos precios son administrados y/o controlados.
- Este dominio agrupa a ciudades medianas y pequeñas, así como a la zona rural del país.
- Incluye la gestión de Gobierno Central, Pdvs, Banes, Fogade, gobiernos estatales y municipales, institutos autónomos, universidades y organismos paraestatales.
- Banco Canarias, Banco Provienda-BanPro, Bolívar Banco y Banco Confederado, todos bancos universales. Publicada en la Gaceta Oficial N° 39.310 de fecha 19 de noviembre de 2009.
- De acuerdo con lo establecido en la Ley de Reforma Parcial de la Ley General de Bancos y Otras Instituciones Financieras. Resolución publicada en la Gaceta Oficial N° 39.316 de fecha 27 de noviembre de 2009.
- En paralelo con las intervenciones de las instituciones financieras antes mencionadas, se intervino a las casas de bolsa y empresas de seguros vinculadas con estas entidades.
- Corresponde a los créditos dirigidos a la agricultura, turismo, industria manufacturera, microempresas e hipotecarios.